



**SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION FINANCIERA SIIF NACION
CIRCULAR EXTERNA 019**

2.0.0.1

Bogotá D. C., mayo 11 de 2023

PARA REPRESENTANTES LEGALES, SECRETARIOS GENERALES, ORDENADORES DEL GASTO, COORDINADORES Y USUARIOS DEL SIIF NACIÓN

ASUNTO CAMBIOS Y MEJORAS EN ACTUALIZACION DE VERSION DEL SIIF NACION

Para conocimiento de todos los usuarios del SIIF NACION, a continuación, informamos las nuevas funcionalidades que encontrarán en el sistema, con la actualización de versión en SIIF NACION.

MODULO DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTO (EPG)

1. Se modifica la consulta Detalle de Recepción de Documentos Electrónicos

- Se incluye un nuevo filtro obligatorio llamado “Para asociar en Obligación/Egresos CM”, con los valores “si” y “no”, con los cuales:

Para asociar en Obligación/Egresos CM:

- Al seleccionar el valor “Si”, se podrán consultar los documentos en estado “Aceptado”, “Aceptado tácitamente” o “Pendiente asignar estado”, que aún no se han vinculado a un registro de Obligación o Egreso de caja menor, o que ya se han vinculado, pero por un valor parcial y que por ende tienen aún “valor para obligar” diferente de cero.
- Al seleccionar el valor “No”, se podrán consultar los documentos en estado “Rechazado” y aquellos que estando en estado “Aceptado” o “Aceptado tácitamente”, ya se vincularon a un registro de Obligación o Egreso de caja menor, y que por ende su valor para obligar es cero.
- Se excluyen las columnas de “objeto” y “No. orden de pago” de la información que se dispone en el contenido de la consulta.
- Para el filtro “Fecha recepción Desde – Hasta”, se restringe a un mes el periodo máximo para generar la consulta cuando no se utilice otro filtro adicional al obligatorio.



- Cuando se requiera consultar los documentos electrónicos para un tercero, el sistema exigirá como filtro adicional un rango de fechas que no puede ser superior a un año.
- Cuando se requiera consultar un documento electrónico por número de documento, el sistema exigirá como filtro adicional el valor sí o no en la opción "asociar en obligación / egreso CM "

Estas modificaciones se realizaron con el fin de optimizar los tiempos de generación de la consulta.

MODULO DE CONTABILIDAD (CON)

2. Se disponen consultas y reportes de comprobantes contables individuales y masivos por mes:

- RCON059- Consulta de comprobantes contables aprobados, son datos con formatos ligeros, sin logos, para los comprobantes manuales y/o procesos especiales, se adiciona campo con id del comprobante definido en su proceso de ser documento (estado no aprobado), datos definitivos.
- RCON061- Consulta de documentos contables (comprobantes manuales o de procesos especiales en estado elaborado, verificado y aprobados)
- RCON062- Reporte Comprobante contable aprobados, son datos no editables, con logos entre otros.

Las guías se pueden consultar en el siguiente sitio:

https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/SIIFNacion/pages_ciclodenegocios/p14gestincontable/quasymanuales

Cordial Saludo,

DAVID FERNANDO MORALES DOMINGUEZ

Administrador del SIIF Nación

Viceministerio General

APROBÓ David Fernando Morales Domínguez

ELABORÓ Asesores SIIF Nación

